ACTA No. 60			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de comité para la revisión y aprobación de presupuesto del proceso que tiene como objeto: **Contratar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo con suministro de repuestos para la maquinaria y equipos del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila.**			
CIUDAD Y FECHA:	Pitalito – 12 de noviembre de 2025	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	CGDSS - Biblioteca sede Yamboro.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Huila – Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de las cotizaciones presentadas por los proveedores DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAN DIEGO DEL HUILA y OC. Distribuciones SAS, para los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo según el requerimiento de la entidad.
2. Revisión de la estructura de costos incluida en las cotizaciones, detallando los valores por insumos, repuestos y mano de obra.
3. Determinación del costo estimado por maquinaria y equipos y del valor total a contratar, considerando los mantenimientos durante la vigencia 2025.
4. Evaluación del esquema de ejecución bajo modalidad de monto agotable, permitiendo que los pagos se realicen únicamente conforme a cada ítem ejecutado de acuerdo a la necesidad de cada maquinaria y equipo.
5. Formulación de la recomendación final del comité, con base en criterios de conveniencia, necesidad técnica y cumplimiento normativo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. El comité se reunió con el propósito de analizar y verificar las cotizaciones enviadas por las empresas **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAN DIEGO DEL HUILA y OC. Distribuciones SAS,** con el fin de establecer la viabilidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos asignados al centro de formación, según las necesidades de cada uno a través de la modalidad de **contratación por monto agotable.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de las Cotizaciones y Servicios Propuestos.** Se revisó las propuestas remitidas por las empresas **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAN DIEGO DEL HUILA y OC. Distribuciones SAS**, las cuales incluyen el detalle de insumos, repuestos y mano de obra correspondiente a los mantenimientos a realizar según las necesidades de la maquinaria y equipos pertenecientes al centro de formación. Dichas cotizaciones detallan los repuestos, y costos por unidad de servicio para cada uno de los mantenimientos que se requieran.
2. **Costo del Servicio:** Las propuestas presentadas por **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAN DIEGO DEL HUILA y OC. Distribuciones SAS,** contemplan un **valor total promedio estimado de $ $ 107.593.500**, el cual incluye los costos por insumos, repuestos y mano de obra con IVA incluido para el total de la maquinaria y equipos cotizados en el presente proceso. Este valor cubre los diversos mantenimientos requeridos.
3. De acuerdo con el análisis de costos, el promedio requerido para el mantenimiento total de la maquinaria y equipos cotizados en el presente proceso es de aproximadamente **$ 107.593.500**. (Se adjunta a la presente acta listado correspondiente al estudio de estudio de mercados realizado)
4. **Modalidad de Contratación: Monto Agotable:** Considerando que los mantenimientos se realizarán de forma escalonada a medida que la maquinaria y equipos requieran el servicio, se define que el contrato se ejecute bajo la modalidad de **monto agotable** con un presupuesto de **$ 33.905.750.55** MLCTE, valor registrado y respaldado con el CDP 3825 DEL 15/01/2025.

   Los servicios de mantenimiento se realizarán según la necesidad de cada maquina y equipo en la vigencia 2025. El contratista solo podrá facturar los valores efectivamente ejecutados según el avance real de cada unidad.
5. **Recomendaciones Finales:** El comité recomienda proceder con la contratación bajo la modalidad de **monto agotable**, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los parámetros técnicos y requerimientos de cada maquina y equipos asignados al centro de formación, conservar la garantía de los mantenimientos y optimizar el uso de los recursos públicos.

CONCLUSIONES

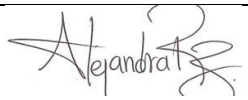
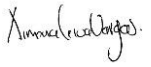
1. Luego de un análisis detallado de las propuestas presentadas por las empresas **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAN DIEGO DEL HUILA y OC. Distribuciones SAS**, el comité concluye que la contratación bajo la modalidad de **monto agotable** es la mejor vía técnica y jurídica viable para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos asignados al centro de formación. Esta decisión

permite asegurar la conservación y buen funcionamiento de la maquinaria y equipos, permite una ejecución ordenada y eficiente del servicio mediante la modalidad de monto agotable. En este sentido, se recomienda continuar con el proceso de contratación conforme a los lineamientos establecidos en la presente acta.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES
Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jorge Eduardo Chavarro Hoyos	**SENA**	**SI**	**N/A**	
Shirley Ossa Donatres	**SENA**	**SI**	**N/A**	
Jose ARBEY Molina Claros	**SENA**	**SI**	**N/A**	
Maryury Alejandra Rodríguez Muñoz	**SENA**	**SI**	**N/A**	
Ximena Leiva vargas	**Contratación**	**SI**	**N/A**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Consolidado
Cotizaciones